Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII

Anejo 15

Cándido María Trigueros, censor

Fernando Durán López
Universidad de Cádiz

Cristina Rosario Martínez Torres
Université de Genève

TREA

INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

OVIEDO.es
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

2025

Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII

Anejo 15

Cándido María Trigueros, censor

Fernando Durán López
Universidad de Cádiz

Cristina Rosario Martínez Torres
Université de Genève

TREA

Instituto Feijoo E.R. s. XVIII

OVIEDO.es
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

2025

Anejos de Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII

INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

N.º 15 / Febrero de 2025

Fernando Durán López y Cristina Rosario Martínez Torres, *Cándido María Trigueros, censor*, Oviedo, IFESXVIII / Ediciones Trea (ACESXVIII, 15), 2025.
ISBN: 978-84-10263-95-6
DOI: https://doi.org/10.17811/acesxviii.15.2025.1-164

Entidad coeditora: Ediciones Trea, S. L.
Entidad colaboradora: Ediuno. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Este volumen es resultado del Proyecto de Investigación *Censura18-II: Censura en la España del siglo XVIII (1769-1805)* (PID2023-150112NB-I00), financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (AEI 10.13039/501100011033 / FSE+).

© Fernando Durán López y Cristina Rosario Martínez Torres, 2025
© de esta edición: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2025
Universidad de Oviedo. Campus de Humanidades. 33011-Oviedo. Asturias, España
Teléfono: 34 985 10 46 71. Fax: 34 985 10 46 70. Correo electrónico: admifes@uniovi.es
IFESXVIII, http://www.ifesxviii.uniovi.es

Anejos de Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII
ISSNe: 2697-0856
ACESXVIII, http://www.unioviedo.es/reunido/index.php/ACESXVIII

Consejo de Dirección
Elena de Lorenzo Álvarez, directora (Universidad de Oviedo, lorenzoelena@uniovi.es)
Armando Menéndez Viso, director (Universidad de Oviedo, amv@uniovi.es)
Rodrigo Olay Valdés, director (Universidad de Oviedo, olayrodrigo@uniovi.es)
Gabriel Sánchez Espinosa, secretario de redacción (Queen's University Belfast, G.Sanchez@qub.ac.uk)

Consejo de Redacción
Joaquín Álvarez Barrientos (CSIC) / Marieta Cantos Casenave (Universidad de Cádiz) / Philip Deacon (University of Sheffield) / Fernando Durán López (Universidad de Cádiz) / Inmaculada Urzainqui (Universidad de Oviedo) / Leticia Villamediana González (University of Warwick)

Consejo Científico
Armando Alberola Romá (Universidad de Alicante) / Pedro Álvarez de Miranda (Universidad Autónoma de Madrid / RAE) / Emilie Cadez (Université de Toulouse-Jean Jaurès) / Francisco Carantoña (Universidad de León) / Pablo Cervera Ferri (Universidad de Valencia) / Elena Deanda Camacho (Washington College) / Helena Establier (Universidad de Alicante) / Françoise Etienvre (Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris 3) / Ignacio Fernández Sarasola (Universidad de Oviedo) / Marta Friera Álvarez (Universidad de Oviedo) / Marta García Alonso (UNED) / María Jesús García Garrosa (Universidad de Valladolid) / David T. Gies (University of Virginia) / Virginia Gil Amate (Universidad de Oviedo) / Javier González Santos (Universidad de Oviedo) / Claudia Gronemann (Universität Mannheim) / Catherine Jaffe (Texas State University) / Agnieszka Komorowska (Universität Kassel) / Miguel Ángel Lama Hernández (Universidad de Extremadura) / Elisabel Larriba (Aix-Marseille Université) / Vidal de la Madrid Álvarez (Universidad de Oviedo) / Cècile Mary Trojani (Université de Toulouse-Jean Jaurès)/ Eduardo San José Vázquez (Universidad de Oviedo) / Eva Velasco Moreno (Universidad Rey Juan Carlos)

Resumen

Este trabajo sistematiza por primera vez la labor desempeñada por el académico y escritor Cándido María Trigueros (1736-1798) como censor de libros. Se abordan para ello el conjunto de expedientes hoy conservados de las obras cuyo examen le encomendaron la Vicaría de Madrid y la Real Academia de la Historia. De ellos, estas páginas rescatan veintitrés informes, en su mayoría inéditos, que el toledano redactó entre 1792 y 1798, puestos aquí en relación con el contexto censor de la segunda mitad de siglo y con la que a su vez fue la fase última de su trayectoria. Así, este estudio se incorpora a los desarrollados en el último tiempo sobre el papel jugado por muchos hombres de letras en el espacio de la censura gubernativa dieciochesca.

Palabras clave

Cándido María Trigueros, censura previa, licencia de impresión, Vicaría de Madrid, Real Academia de la Historia, Consejo de Castilla

Cándido María Trigueros, censor

Abstract

This research systematizes for the first time the work carried out by the academic and writer Cándido María Trigueros (1736-1798) as a book censor. For this purpose, it examines all the files of the works that have been preserved today, which were sent to him by the Vicariate of Madrid and the Spanish Royal Academy of History. From them, these pages rescue twenty-three reports, in great part unpublished, that the Toledo-born author wrote between 1792 and 1798, placed here in relation to the censorship context of the second half of the century and to what was in turn the last phase of his career. Thus, this study joins those developed recently on the role played by many men of letters in the context of eighteenth-century government censorship.

Key words

Cándido María Trigueros, censorship, print licence, Vicariate of Madrid, Spanish Royal Academy of History, Council of Castile

Índice

Siglas empleadas 6

Censura, censores, instituciones censoras 7

Trigueros, censor en Madrid 14

La serie documental 23
Tabla resumen del corpus documental 26
A propósito de unas inscripciones béticas y de un elogio fúnebre 29

Obras históricas censuradas para la Academia 36
Una traducción dedicada al príncipe 36
Milagros nuevos, obras devueltas 43
Unas adiciones a Ortiz de Zúñiga 47
Cinco tomos del *Compendio cronológico* de José Ortiz 49

Dos inscripciones, dos polémicas 59
El caso Heydeck, «para desengaño del público» 59
Luis Carlos y Zúñiga y sus lecturas vascoiberistas 74

Trigueros y la Vicaría: impiedades, traducciones y novelas 82
Rousseau, «patriarca de la impiedad» 82
Experimentos de sensibilidad de Baculard d'Arnaud 85
El deán de Killerine de Prévost d'Exiles 91
Viaje del sentimiento de Sterne 98
La Cleopatra de La Calprenède 100
El Quijote de la Cantabria, de Alonso Bernardo Ribero y Larrea 102

Otros encargos de historia para la Vicaría 105
Un diccionario de historia 105
Tomás Mauricio López: un geógrafo con prisas y buenos contactos . . . 107
Y días antes de morir, economía civil 109

Un censor entre la dureza y la indulgencia 110

Anexos 125

Voto y protesta de D. C. M. Tr., leído por él mismo en la Real Academia de la Historia en su junta ordinaria del viernes 26 de febrero de 1796 . . . 125

Satisfacción al llamado voto singular *del señor Trigueros,* por Tomás Antonio Sánchez 140

Informe de Cándido María Trigueros favorable con reparos a la publicación de la 1.ª parte de las *Memorias antiguas de algunas poblaciones de la Bética*, de Fernando López de Cárdenas 145

Informe de Cándido María Trigueros favorable a la publicación del *Elogio fúnebre del doctor Mariano Martínez de Galinsoga, médico áulico*, de Miguel Oñate y Castejón 149

Bibliografía 151

Índice onomástico 159

Siglas empleadas

AHN	Archivo Histórico Nacional
AHDM	Archivo Histórico Diocesano de Madrid
BCC	Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla
BNE	Biblioteca Nacional de España
RAE	Real Academia Española
RAH	Real Academia de la Historia
RAH-GA	Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia
RASBL	Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Trigueros, censor en Madrid

Los años entre 1792 y 1798 que aquí nos interpelan son los del último Trigueros y se integran en una etapa iniciada en 1785, cuando nuestro escritor regrese a Madrid tras treinta años de residencia en Sevilla.[6] Cándido Melchor María Trigueros de Lara y Luján (1736-1798) nace en la villa de Orgaz, provincia de Toledo, pero son estas otras dos ciudades las que marcarán su trayectoria.

La primera vez que Trigueros pisó Madrid tan solo tenía tres años. Su padre, Melchor Trigueros, había accedido a oficial de la Contaduría del Palacio Real y su tío, Juan Trigueros, entonces oficial de la Secretaría de Cámara de Aragón, tardaría pocos años en llegar a secretario del rey y supernumerario de la Real Academia Española. Desde entonces, la corte será para Trigueros el lugar último de sus aspiraciones más institucionales, no menos de las literarias. Conoció a Campomanes a los quince, cuando había comenzado a estudiar filosofía con los dominicos de Santo Tomás. Fue en el Jardín de la Priora, donde el asturiano acostumbraba a pasear en compañía de José Carbonell y su hijo Antonio. Cuenta Juan Nepomuceno González de León[7] que este fortuito encuentro resultó en que Trigueros instruyera al joven Carbonell en métrica latina y este al primero en francés, lengua que con los años manejó con gran soltura. Esta amistad adolescente no lo abandonó y reaparecerá en su vida algún tiempo después. El caso es que Campomanes, trece años mayor, atisbó entonces talento para la poesía en el joven orgaceño, a quien animó a cultivar sus primeros versos. La relación con el fiscal sin duda tendrá sus altibajos, casi siempre por situaciones exentas a Trigueros e insertas en juegos de sillas en los que recibió más empujones que espaldarazos.[8]

[6] Con las actualizaciones necesarias y salvo indicación contraria, tomamos los datos sobre la vida y obra de Trigueros de Aguilar Piñal (1987). Puede encontrarse una revisión de estos mismos años en relación con sus obras apócrifas en Martínez Torres (2024a).

[7] Carta del 28 de enero de 1775 a Rafael Rodríguez Mohedano (BCC, sig. 82-4-18, fols. 92r-96v). Otra buena parte de la correspondencia con González de León (1745-1781), bibliotecario de la Colombina y editor de algunas de las obras de Trigueros, se encuentra en la Biblioteca Municipal de Valencia (Col. Serrano Morales). Los datos que se despegan de ella resultan fundamentales para comprender los últimos años de la estancia del toledano en Sevilla.

[8] La imposibilidad para publicar inicialmente su *Vida* de Agustín de Montiano y Luyando es un buen

Al año siguiente, en 1752, acompaña al obispo Francisco Solís Folch de Cardona, destinado a Córdoba. Allí ingresará en el seminario de San Pelagio para continuar sus estudios en filosofía e iniciar los de teología, hasta que en 1756 se instale en Sevilla, siguiendo nuevamente al obispo. Se ordenó entonces como subdiácono, aunque nunca superó dicha escala ni ejerció la actividad clerical. Sí disfrutó de dos beneficios, uno de la iglesia de San Bartolomé en Carmona y otro de Santa María la Blanca, en Pilas. Ambos serían su sustento económico durante todo el periodo sevillano, especialmente fructífero en lo literario. También, aquel en que progresivamente dé contenido al perfil de historiador por el que será reclamado después.

El círculo ilustrado hispalense, en fin, es un espacio de absoluta efervescencia. Allí trabará su orgullosa amistad con Jovellanos, frecuentará la tertulia de Olavide, y en la Biblioteca Colombina, así como en la personal del conde del Águila, encontrará los materiales necesarios a sus trabajos. Son muchos y de temática variada los que realiza como miembro de la Real Academia de Buenas Letras y de la Sociedad Patriótica de la ciudad. En las disertaciones y memorias sobre métrica, etimología, historia literaria o epigramática con las que intervendrá en la primera encontramos a un erudito, pero sobre todo a un estudioso esforzado y de curiosidad insaciable. Dedica abundantes estudios a inscripciones romanas y hebreas en la provincia, por las que podría haber llegado a interesarse con excesivo ahínco,[9] y a ellos se unen algunos trabajos de crítica literaria ciertamente adelantados, como su *Ensayo de comparación crítica entre el Telémaco de M. Fénelon y el Don Quijote de la Mancha de Cervantes* (1761) o la *Disertación sobre el verso suelto y la rima* (1766).

En lo estético esta etapa coincide con su travesía desde la reivindicación quinientista hasta la poesía filosófica (Lorenzo Álvarez, 2002; Olay Valdés, 2021), de que fue precursor a la manera de Pope con los fascículos del Poeta Filósofo (1774-1778). Los de Sevilla son años de una producción multiforme, así en lo académico como en lo creativo, y más manuscrita que editorial a tenor de lo que en el toledano será toda una batalla interna por la legitimación que no siempre le permitió mostrarse abiertamente al público y de la que se desprenden trabajos apócrifos como las *Poesías de Melchor Díaz de Toledo* (1776). El espacio que dedicó a traducciones y refundiciones no resultó menos ambicioso. Su actualización de algunas comedias lopescas solo verá la luz editorial tras su fallecimiento, aunque todas las trabajó en Sevilla. En estos años, tradujo a Homero, Virgilio, Píndaro, Teócrito, Mosco, Anacreonte y Bión, entre los clásicos,

ejemplo. Los deseos de Trigueros por elogiar a quien había sido su maestro y amigo tuvieron su mayor obstáculo en la enemistad entre Campomanes y quien fuera primer director de la RAH.

[9] Álvarez Barrientos (2011) ha recopilado las acusaciones por las que Trigueros tiende a llevar adosado el cartel de falsario, entre ellas su supuesta invención de las inscripciones carmonenses.

y a Molière, Racine, Voltaire, Bielfeld o Gessner, entre los modernos (Martínez Torres, 2022). Su facilidad con el francés, junto al notable manejo que alcanzó en inglés e italiano explican muchos de los títulos de inspiración extranjera a los que quiso dar verdadera forma castellana. Pensemos en su acercamiento a la obra de Metastasio con *Las furias de Orlando* y *Endimión*, de 1776, o en su versión de la *Electra* de Crébillon, de 1781.

Antiescolástico y antijesuita, su religiosidad de corte intimista rara vez abandonó el mismo filtro de utilidad y dignidad moral por el que pasaba a textos propios y ajenos. Siempre se mostró muy esquivo con hagiografías y devocionarios más asentados en lo taumatúrgico que en lo espiritual, y en *San Felipe Neri al clero* (1775) reprochó al estamento los excesos de sus rentas, su actitud ociosa y lo que entendía como una falta de sometimiento al poder real.[10] Con todo, es en la defensa de fe y nación donde encuentra límite ese deseo europeizante que el toledano evoca en traducciones e imitaciones. Por más que Manuel Custodio[11] quisiera ver en él lo contrario, Trigueros nunca aceptó de buen grado las impiedades de Voltaire y presentó batalla al pensamiento rousseauniano, situándose al lado de filojansenistas como Bossuet, Fleury, Muratori o Heinecio, de quienes poseía ejemplares en su biblioteca (Aguilar Piñal, 1999a). Las *Apuntaciones para el señor Cavanilles*, con las que buscó participar en la respuesta a Masson de Morvilliers, son otro ejemplo de estos márgenes en su voluntad aperturista: «¿Somos los más ignorantes acaso porque apartamos más los errores religiosos? ¿O porque no osamos llenar nuestros escritos de proposiciones insolentes, calumniosas y falsas, caracterizándolas con el especioso nombre de filosofía?» (cit. en Aguilar Piñal, 1965: 70-71).[12] Esas ideas contra los *philosophes* guiarán

[10] «Quien al poder se opone que Dios fundó y asiste, / no a humanas potestades, a Dios propio resiste. […] ¿Seréis acaso dignos de ser más venerados, / porque en ocio indolente y oscuro sepultados / a la sociedad todavía sirváis de inútil peso?» (Trigueros, 1775: s. p.). Desconociendo el alcance de su contenido, el padre Teodomiro Díaz de la Vega era el encargado de dar a luz este nuevo papel del Poeta Filósofo. A pocos se les escapaba ya la verdadera identidad del pseudónimo: con esta misma máscara se imprimían por entonces las sueltas de las *Poesías filosóficas* (1774-1778), cuyas reflexiones buscaban instruir en la moderación (poema IV) o en la reflexión (poema X) como valores esenciales para alcanzar la felicidad ilustrada (*cf.* Lorenzo Álvarez, 2002: 90-91). De 1775 es también el fascículo «La falsa libertad o el libertinaje» (poema VII), donde Trigueros critica duramente a pseudofilósofos e incrédulos, y se define como «Poeta Filósofo y cristiano».

[11] El presbítero sevillano fue quien más se revolvió ante las acusaciones de *San Felipe Neri al clero* e intentó darle respuesta pública con su *Disertación crítica en que se impugnan los escritos del Poeta Filósofo*. Hasta en tres ocasiones solicitó licencia para imprimirla, obteniendo en 1781 la aprobación del párroco madrileño Manuel Rodríguez Sampayo tras la doble negativa del también religioso Juan García Montenegro en 1778 y 1780. La documentación conservada en AHN (Consejos, leg. 5542, exp. 53) indica que el expediente quedó inconcluso y, aunque según Aguilar Piñal (1987: 145) la licencia llegó en septiembre de 1793, no consta que el texto fuera publicado. En él, Custodio culpa a Trigueros de ser el altavoz en España de los «Hobbes, Espinosas, Bayles, Popes, Miltones, Rousseaus, Beccarias, Voltaires y otros corifeos de la desolación cristiana» (original en AHN, Consejos, leg. 50760 y copia de la segunda parte en BCC, sig. 56-4-07; cit. en Aguilar Piñal, pág. 146).

[12] Cuando remite estas *Apuntaciones* a comienzos de 1784, todavía no conoce personalmente a Cavani-

igualmente su labor censora, como se evidencia en el demoledor informe que redactó sobre los *Plagios de Rousseau*, que analizamos más adelante.

Resulta menos conocido su interés por las ciencias experimentales, particularmente, por la botánica. A consecuencia de sus continúas visitas a la capital y de la posible mediación de Jovellanos, a partir de finales de los setenta encontramos al toledano como corresponsal del Jardín Botánico, fundado en 1755 y entonces dirigido por Casimiro Gómez Ortega. Con él inició Trigueros una nutrida correspondencia (Basante Pol y Castillo Tello, 1981; Aguilar Piñal y Valdés Castrillón, 1998) con la que consiguió incorporar la carmonense a la *Continuación de la Flora española* de José Quer que el Jardín publicó finalmente en 1784.[13] Desde 1771, su salud le había obligado a instalarse en el convento de San José en Carmona, hospedándose en casa de González de León en sus desplazamientos puntuales a Sevilla. La corresponsalía con el Botánico, sin embargo, no responde a una mera conveniencia geográfica. La inclinación de Trigueros por la química, sobre todo en su aplicación a la medicina y la agricultura, había atraído a algunos de sus coetáneos hasta el laboratorio primitivo que poseía en su gabinete, donde llevó a cabo algunos experimentos que le solicitaron. En el jardín privado que cultivó en San José, exploró con detenimiento las plantas que iba recabando y las que recibía de otras partes de España. Al incorporarlos al registro, imponía a estos hallazgos nombres de su interés o agrado (*Jovellania, Gomezia, Cavanilia*). Parece haber olvidado el traspiés con su *Vida* de Montiano y Luyando cuando afirma sobre la *Campomanesia*: «Me alegro de lo que he contribuido con la imposición de su nombre a procurar inmortalizar el de uno de los sabios más beneméritos de mi patria».[14] Ninguno de estos nombres pasó a los libros de botánica, aunque sí lo hizo la *Triguera*, nombre con el que Cavanilles registró una planta autóctona de la Bética para premiar la dedicación del poeta. Ya en 1783 Trigueros había recibido el título de comisionado

lles y es Juan Bautista Muñoz, con el que Trigueros había trabado una estrecha amistad, quien le hace llegar el texto: «Encargue Ud. mucho al señor Cavanilles que, procurando escribir con moderación, procure también tener alguna gracia, y sobre todo que no sea muy largo, para que se deje leer de los franceses, que temen "l'ennui"» (cit. en Aguilar Piñal y Valdés Castrillón, 1998: 229).

[13] Trigueros no quedó satisfecho con el trato que Gómez Ortega hizo de sus hallazgos en esta edición, encargo directo de Carlos III al Protomedicato y de este al Real Jardín. En diciembre, confiesa a Cavanilles: «Ortega puede servir a Ud. de mucho, y es hombre bueno, pero de Corte. No hará Ud. mal en conservar su reserva sobre adelantamientos, descubrimientos y otras cosas nuevas que sean efecto de su trabajo. Yo le he remitido descripciones, esqueletos, plantas vivas y semillas en número de mil; conozco en su *Flora* algunos centenares de efectos de mi trabajo, pero otro no lo conocerá, porque sólo me cita para una variedad del *Thymus cephalotos L.*, sin embargo de haberle remitido muchos géneros y especies nuevas, y algunos trabajos largos e importantes, como sobre el género *Olea* y otros. Sé que lo mismo ha sucedido a algún otro» (Archivo del Real Jardín Botánico, XIII, 4, 13, 3; cit. en Aguilar Piñal y Valdés Castrillón, 1998: 250).

[14] Carta de Trigueros a Gómez Ortega desde Carmona, fechada en junio de 1782 (Archivo del Real Jardín Botánico, división I, 20.6.23; cit. en Aguilar Piñal y Valdés Castrillón, 1998: 209).

correspondiente del Jardín Botánico en reconocimiento a su colaboración desde Carmona en la biblioteca floral. La corresponsalía sobre todo nos interesa por ser su conexión más directa con Madrid antes de su llegada definitiva dos años después.

Trigueros no había dejado pasar en balde el tiempo en Sevilla, tejiendo esforzada, y a la vez hábilmente, una red de sociabilidad que excedía los límites de la región hispalense y que le permitió mantener siempre un pie en la corte. Así se explica que en 1785 el ministro de Hacienda, Pedro López de Lerena, decidiera que era el hombre que necesitaba el archivo de su Secretaría. Trigueros tiene entonces 49 años e inicia su periodo de madurez. Su demostrada perseverancia y ese interés infatigable continuarán siendo una constante en las nuevas oportunidades académicas o institucionales que se le presentan, seguramente las que mejor satisficieron sus anhelos pasados. Aceptó honrado el encargo de López de Lerena y al hacerlo debió renunciar al acomodo económico de sus beneficios eclesiásticos. Sin embargo, solo permanecería en el puesto unos meses. Las razones de este abandono las relata el gaditano Juan Domingo de Gironda: «Fue a la corte. Desempeñó su encargo a satisfacción de aquel ministro y hubiera conseguido por aquella carrera ascensos correspondientes a su mérito si el separarlo de sus libros, de su estudio y de su trato con otros literatos no fuese lo mismo que proporcionarle la muerte» (cit. en Aguilar Piñal, 1987: 93).

En octubre de 1785, inmersa en una renovación de calado, la Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro eligió a su nueva cúpula.[15] Francisco Meseguer y Arrufat, también amigo de Casimiro Gómez Ortega, se convirtió en bibliotecario primero, Miguel de Manuel y Rodríguez en segundo y Trigueros obtuvo su nombramiento como bibliotecario tercero, tras la oportuna oposición. El nuevo edificio abrió sus puertas al público en enero de 1786, dando comienzo a una etapa verdaderamente provechosa con Meseguer a los mandos. Fallecido este en 1788, Manuel y Rodríguez le sucedió en el cargo, dejando vacante el de bibliotecario segundo, que Trigueros consiguió por el decreto del 12 de mayo de 1789 y tras un proceso en el que en absoluto era favorito. Se habían presentado, entre otros, Leandro Fernández de Moratín y Santos Díez González, este último con mejor valoración que el toledano. Tampoco fue la apuesta de Campomanes, que intentaba impulsar a Manuel de Llamas. La buena estrella de Trigueros se debió a la perspicaz propuesta económica de Manuel de Villafañe, director de los Estudios, que abogó por su candidatura al constatar que, por temporalidades, este podría seguir cobrando los 9.000 reales que recibía como tercero,

[15] Para la historia de la Biblioteca de los Reales Estudios nos servimos de la tesis doctoral de Miguel Alonso (1992), especialmente, de sus capítulos VI y VII.

teniendo que tomar solo 3.000 del sueldo que corresponde al de bibliotecario segundo para alcanzar la cuantía del nuevo cargo (Miguel Alonso, 1992: 197-198). La aceptación de esta pirueta presupuestaria puede llevarnos a pensar que ganó por enemigos a muchos de quienes antes lo estimaban.

Efectuados los ascensos, la creación de una cátedra de historiografía literaria fue uno de los grandes proyectos con que los Reales Estudios iniciaron este nuevo capítulo, y a ella contribuyó Trigueros con su *Disertación sobre el estudio metódico de la Historia literaria* (1790). La relación cordial que nuestro autor cosecha en estos años con su inmediato superior y que también está en las razones del buen hacer del establecimiento no parece torcerse hasta fines de 1791. La catalogación y cuidado del Monetario, de cierta relevancia en el último tiempo, habían sido encomendados a Trigueros, inmerso por ello en la creación de un museo que diese cuerpo a dicho tesoro. Viéndose necesitado de ayuda, recordó entonces a los amigos Antonio Carbonell, a la sazón bibliotecario del Seminario de Nobles, y Manuel Alonso Salcedo. En diciembre, sin tomar en consideración al bibliotecario primero, el toledano solicitó a Floridablanca la incorporación de ambos como agregados a la Biblioteca. Manuel, molesto con la maniobra de su segundo, resolvió dirigirse también al conde para levantar algunas sospechas sobre cómo el toledano habría reunido su colección de medallas y monedas (Miguel Alonso, 1992: 207-208). Con las mismas escribió al recién elegido nuevo director de los Estudios, Manuel Abad y Lasierra.

Arzobispo de Selimbria, Inquisidor general y miembro de la Academia de la Historia, el benedictino era conocido por sus ideas liberales y reformistas. Apenas ocupó la dirección durante unos meses entre 1792 y 1793, los suficientes para que Trigueros respondiera a su interés por conocer el estado de la Biblioteca a través de un informe en el que, motivado por las recientes acciones de Manuel, el toledano le instó a repensar las responsabilidades y el salario del bibliotecario primero. No obstante, el documento muestra un afán renovador en cuestiones de toda índole.[16] Parte de unas *Reflexiones* sobre «todos los cabos que es menester atar para formar unas constituciones y ordenanzas fijas que puedan dar a estas oficinas una organización permanente que las encamine a dar todo el provecho que puede exigirse de ellas»,[17] y se completa con su propuesta de

[16] RAH, sig. 9-3983, n.º 21, fols. 166ᵉ-191ᵛ. La carta de Trigueros a Abad y Lasierra en que le adjunta ambos documentos está fechada a 27-I-1793. En la «Representación a S. M. que acompañe las nuevas ordenanzas», reclama para su cumplimiento la necesidad de incrementar la dotación acordada a los Reales Estudios (fol. 181ʳ).

[17] En el cierre advertirá también de algunos peligros: «Solamente añado aquí la reflexión de cuán necesario es precaver que jamás pueda incendiarse una alhaja tan preciosa y tan combustible como esta Biblioteca. Cocinas encima de ella y debajo una gran porción de hogares, entre los cuales hay hasta fraguas, la tienen hoy en un perpetuo riesgo. ¿No sería muy prudente cosa quitar este riesgo convirtiendo en aulas cómodas o en otros destinos útiles y sin peligro lo que está debajo, y en aumento y desahogo futuro de la misma

nuevos estatutos, formulados en 114 puntos. Ante el cruce de acusaciones entre los bibliotecarios, el arzobispo optará por apartar cautelarmente a Trigueros de la sección numismática, y tanto su plan de mejora como el proyecto de Museo de monedas perecerán con la llegada de Estanislao de Lugo a la dirección (Aguilar Piñal, 1999a: 52).

Estos fueron años por lo general convulsos para el establecimiento. Hubo de compaginarlos con otra posición que le reportó alegrías y desengaños a partes iguales. En ese difícil año de 1792 le llega el reconocimiento más estimado: su acceso a la Real Academia de la Historia como supernumerario. Así lo aprobó por unanimidad la junta del 29 de junio, en la que entre otros se encontraban Gómez Ortega, el mencionado Miguel de Manuel, Juan José López Sedano, José Guevara Vasconcelos, José Antonio Banqueri o José Cornide. Su discurso de ingreso, *Importancia de la Epigrafía y Numismática para el estudio de la Historia*[18] respondería muy bien a la comisión de Antigüedades que finalmente integró, junto a Banqueri y Guevara. Con todo, este mismo destino se convertiría en epicentro de sus problemas, algunos derivados de la situación que atravesaba la Academia.[19] Desde 1764, Campomanes había compaginado su dirección en la RAH con elevados puestos del Consejo de Castilla, entre ellos, el de gobernador. Esta simultaneidad durante largo tiempo le permitió influir en la política del libro desde dos instancias fundamentales, haciendo de los académicos de la Historia sus censores prioritarios. En 1791 la Academia vivió una suerte de conjura para relevar a Campomanes, que derivó en el ascenso del duque de Almodóvar como nuevo director en enero de 1792. El secretario Antonio de Capmany, Vargas Ponce, Guevara o López Sedano son algunos de los protagonistas de este giro interno.

Como ya ocurriera en los Reales Estudios, a Trigueros se le confía el estudio de medallas y monedas, en coordinación con Guevara, y ambos asumen desde marzo de 1794 la confección de *Inscripciones geográficas de España, recogidas y examinadas por la Real Academia de la Historia*. Además de su conocimiento previo, nuestro académico aportó al proyecto alrededor de 600 artículos con las inscripciones que había encontrado o estudiado durante el periodo sevillano, generosidad desde luego elogiada. Sin embargo, el clima volverá a enrarecerse cuando, a la muerte del duque de Almodóvar en mayo, la dirección quede vacante y con Tomás Antonio Sánchez como interino, con quien sospecha Aguilar Piñal (1987: 107) que Trigueros ya no tendría en ese momento buenas relacio-

Biblioteca y sus agregaciones lo que está encima? Los superiores lo meditarán maduramente y ejecutarán lo mejor cuando convenga» (fol. 180v).

[18] RAH, sig. 11-3-1-8235.

[19] Remitimos a los trabajos de Velasco Moreno (2000; 2016), que también detallan el procedimiento de la Academia en materia censora.

nes. Godoy encargará entonces a la RAH la censura de una obra epigramática de Juan José Heydeck, como veremos luego. La supuesta impostura desató una polémica en la que Trigueros no supo medir bien sus intereses. El asunto, sumado a las dificultades que atravesaba paralelamente en los Reales Estudios, desde luego complicó los escasos dos años que quedaban para su fallecimiento. Parece que el toledano se apartó de las actividades más públicas (Aguilar Piñal, 1987: 110), aunque comprobaremos que continuó diligentemente con las de censura.

Por lo demás, el desempeño de sus tareas para ambos establecimientos no hará menguar su producción literaria. La etapa madrileña es también de consolidación en este sentido, comenzando con el éxito de *El precipitado* (1785), su comedia larmoyante al estilo de *El delincuente honrado* (1787), un nuevo homenaje cervantino con su continuación de *La Galatea* (1798) o su apuesta por el cuento europeo con *Mis pasatiempos* (1804), publicados póstumamente. En los paratextos del autor a estas últimas obras vemos emerger a un Trigueros por momentos irreverente, pero sobre todo a uno ataviado de la legitimidad y voz propia otrora dubitativas, quizá confiado en que ya ostenta sobrada acreditación de sus méritos. En la frontera líquida entre imitación, traducción y copia, es conocida su afirmación en el «Prólogo, desengaño o engañifa» de *Mis pasatiempos*:[20]

> Cuando traduzca lo haré libremente y jamás al pie de la letra, alteraré, mudaré, quitaré y añadiré lo que me pareciere a propósito para mejorar el original, y reformaré hasta el plan y la conducta de la fábula cuando juzgue que así conviene. […] Aunque el estilo haya de variar según lo exijan los asuntos, los personajes y sus caracteres, el lenguaje, la frase y la sintaxis será siempre una, siempre mía y siempre castellana (1804: XXII-XXIII).

Su entrega institucional y literaria es indudable. Solo parecen dificultarle los plazos unas dolencias de las que no da especial precisión y que debieron ser la causa de su repentina muerte el 20 de mayo de 1798. Ocurrió en su habitación de los Reales Estudios, donde unos días más tarde se realizó el inventario de su biblioteca y monetario personal con el amigo Carbonell y Miguel de Manuel como testigos (Aguilar Piñal, 1999a: 154). Lo que fuera que le provocase estas dolencias lo acompañó desde muy joven, pues algunas de las primeras referencias a su delicado estado de salud corresponden al periodo sevillano. En 1771, en carta a destinatario desconocido y haciendo alusión a los encargos de la de Buenas Letras, afirmaba:

[20] Elena de Lorenzo Álvarez (2014) ha sido la última en contribuir a clarificar las fuentes de esta controvertida miscelánea.

> Los señores de la Academia creerán desde luego que, si Dios me ha impedido cumplir a tiempo con un precepto suyo, que resulta en honor no menos mío que del cuerpo que amo y cuyos lucimientos deseo muy de veras, solo este Señor irresistible era quien me lo podía impedir. No obstante de mi enfermedad, y en medio de ella, he hecho hacer diligencias y averiguaciones por toda la Bética, y de ello han resultado varias cosas que podrán hacer honor a la Academia después de Pascuas…[21]

Por otras misivas, sabemos que el toledano convive con esta naturaleza algo enfermiza y que enfrenta periodos de fuertes dolores, seguidos de estados febriles que se hace tratar con sangrías. Las heridas acarreadas en ocasiones le hacen contraer carbunco y por ello soportar en sus piernas unas pústulas infecciosas que llegaron a ser limitantes. En años más próximos al periodo que nos interesa, escribe a Gómez Ortega: «con tres sangrías estoy en la cama, pero libre ya del grave dolor que me molestaba en una pierna. Pobre gracias a Dios, sin sociedad gracias al Pueblo, sin salud gracias al mal tiempo, con nada me consuelo sino con la botánica».[22] Estos achaques, que veremos extenderse en el tiempo, convirtieron por momentos la estancia carmonense en una reclusión: «Recibí tu última carta estando triste, como acostumbro, y enfermo; pero me llenó de alegría y fue para mí más preciada que el oro».[23] Ambos, enfermedad y tristeza, son para Angulo Egea (2010: 213) elementos literaturizados en intercambios como este, expresión sincera con la que explicar sus ausencias y también excusa irreprochable para sus retrasos.

Parte o no de un autodiscurso medido, este Trigueros apesadumbrado comparte lugar en las cartas-prólogo a sus obras con el escritor atrevido, el deliberadamente oculto, el intelectual reformista, el implacable devoto o el poeta agraviado que vemos alternarse. Madrid dará también espacio al crítico ácido y socarrón de sus reseñas teatrales para el *Diario de Madrid* (1788-1791), que acostumbraba a firmar con las siglas E. A. D. L. M. en alusión a su comedia *Los menestrales* (1784). Todas estas plumas conviven con la del bibliotecario y académico, y por ello también con la del censor diligente y comprometido que no evitará deslizar en sus informes convicciones, odios y estimas.

---

[21] Biblioteca Municipal de Valencia, col. Serrano Morales, caja 7284-73, n.os 220-242, fol. 202.

[22] Carta de marzo de 1781 (Archivo del Real Jardín Botánico, división I, 20.6.36; cit. en Aguilar Piñal y Valdés Castrillón, 1998: 198).

[23] Carta a Juan Bautista Muñoz de junio de 1785 (Archivo Distrital de Évora, CXXVI, 1-6, 33 -1; cit. en Aguilar Piñal y Valdés Castrillón, 1998: 275). Tito, como Trigueros solía referirse a Muñoz, fue una de sus amistades más queridas. Con el cosmógrafo y fundador del Archivo General de Indias había pasado largas horas elaborando un informe sobre la creación del Hospicio de Sevilla que les había encargado López de Lerena y será él quien lo hospede a su llegada a Madrid en 1785.